Que jueves dicho en la dicha abdad martes dies e siete dias del dicho
mes de enero del dicho año estando ayuntados en la plaça de santa catalina
el honrrado cavallero diego lopes puerto carrero vasallo del rey nuestro señor
e su juez e corregidor de la dicha abdad e su tierra e el bachiller [illegible] ferrer de [illegible]
[illegible] e benito ferrer de cordova sus alcaldes e diego [illegible] e juan [illegible] regidores
dieron e otorgaron salvo conduto por [illegible] e [illegible] de los onorables
justicia e jurados de la abdad de orihuela a loys de toledo vezino della
fasta el dia de navidad primera que verna para que el e sus mozos con dos ma-
chos de albarda de pelo castaño pueda levar pescado de las mares de lorca
e cartagena e maçia para provision de la abdad de orihuela testigos guillamo torrent
e ruy [illegible] carvajal vezinos de maçia

Que dicho el dicho señor corregidor dio e otorgo semejante salvo conduto
a alfonso jordan vezino de la dicha abdad de orihuela para que el e su mozo
con un rocin de albarda de pelo castaño pueda levar de las dichas mares
por tiempo de un año pescado a la dicha abdad de orihuela para provision
della testigos [illegible] de [illegible] del dicho corregidor e loys de toledo vezinos de
maçia

Concejo

Sabado veynte e un dias del dicho mes de enero año del nascimiento del
nuestro salvador ihesu xpo de mill e quatro cientos e ochenta e ocho años este
dia fueron ayuntados a concejo en la camara de la corte segunda que es acostumbrado
el honrrado cavallero diego lopes puerto carrero vasallo del rey nuestro señor e
su juez e corregidor de la dicha abdad e su tierra e sancho de davalos e diego fi-
gueroa e juan de torres e sancho de [illegible] e [illegible] de castals e alfonso de lor-
ca e pedro [illegible] e alfonso [illegible] que son de los dies e seys omes bonos
regidores que han de ver e ordenar los fechos e fazienda del dicho concejo seyendo
y andres motergull mayordomo e [illegible] ferret e [illegible] ferrer de magas e al-
fonso [illegible] de lorca e [illegible] de [illegible] e martin [illegible] dando [illegible] jurados

A los dichos señores concejo corregidor regidores cavallos escuderos